

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.514

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 >
Por trimestre. . . 7 >

DOMINGO 26 DE ENERO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

DOMINICAL

Llegada de los Reyes

Yo, como tantos otros, te hablé, amigo lector, bella dama lectora, de unos reyes celestes, un pretérito día no lejano.

Aquellos eran reyes infantiles, reyes de ensueño, reyes en cuyo viaje á la tierra creímos poco tiempo, el tiempo que dura nuestra inocencia inmaculada, un bello tiempo-niño.

Hoy pretendo escribir unas cortas cuartillas de estos otros Reyes, que no son de ensueño, que no son de leyenda, que son Reyes reales, positivos, no celestes.

Estos Reyes, los Reyes de España, visitarán la tierra gentil, la tierra azul y oro de la Andalucía. Y en la Hispalis magna, brillante, reina altiva harán su entrada triunfal cuando tú, mi querido lector, cuando vos, mi señora lectora, paseis por el DIARIO vuestra vista.

A una hora mediana, casi primera, á una hora matutina, el radiante y augusto cortejo arribará á la urbe de la torre giralda. Y entre vitores súbditos, la Majestad hispana pasará por las calles-pasillos, por estas calles claustros, como en una apoteosis, recibiendo del pueblo admirante, del pueblo amoroso de sus Reyes, una salva de amor, de entusiasmo, de gritos-hurras.

Mucho antes del fausto suceso las vías se hallarán atestadas de gente; un murmullo sudente recogerá las almas; una ansia invencible dominará, reinará entre las masas, y las masas confusas, apolonadas, como unos papeles en una enorme prensa, mirará, mirará hacia aquel punto del que deben venir los viajeros angustiosos.

Y en los balcones de las casas vecinas, de estas casas que alguien ha llamado con suerte, lucirán sus efígies de ángel, ó de sultana, unas niñas sutiles, rubias ó morenas, con ojos de ensueño, ó de fondo de tumba.

Unas voces impulsivas, nerviosas, dirán mirando allá, donde deben venir: ¡ya vienen, yal y si alguna ha quedado un poco rezagada, si alguien está en la casa esperando á que avisen que vienen para no estar de pié esperando, será llamado prestamente, imperiosamente: ¡Ven, ven, que ya están aquí, míralos!

Y los vitores altos, atronadores, de todas las gentes, hendirán el espacio.

En la entrada de los Reyes se ha hecho una modificación; una modificación que á algunos no ha gustado, que en cambio á otros ha satisfecho plenamente, estimándola plausible, natural, muy natural, muy plausible.

Se dijo en un principio, y era de suponer, que la entrada la harían los Reyes por la estación de Córdoba, es decir, por la estación á que arriban los trenes que vienen de Córdoba y Madrid. Y esto, en términos generales, sin entrar en detalles, ni analizar otros motivos, era muy razonable, muy lógico, muy natural.

Si Sus Majestades vienen de Madrid, lo consecuente—palabra de un señor que vá para académico—sería que su viaje terminara en la estación de Córdoba, de Córdoba-Madrid.

Pero, no señor: es preciso atender á otros detalles, descender á otras circunstancias más concretas, más relativas, más precisas. Y á estas circunstancias se ha descendido oportunamente, á estos detalles se ha atendido escrupulosamente. Y en lugar de venir por la estación predicha, harán su angusta entrada por la estación de Cádiz, porque se halla más próxima al Alcázar, porque no es necesario pasar por otras vías más estrechas, porque el arribo, el ingreso en la urbe resultará más grande, más amplio, más hermoso, más bellamente digno y triunfal, por otras varias causas que á no dudar son justas.

Pero, es claro: las buenas vecinas de las otras calles, de las calles por donde era más lógico que entraran, por donde, según ellas, era necesario que entrasen las Majestades hispanas, se encuentran disgustadas con la nueva noticia oficial.

Y tienen razón, aunque no sea más que porque entre los «perjudicados» se encuentra el cronista.

Pero el cronista sonrío suavemente y se encoje de hombros.

Sonríe porque así es toda la vida: mientras estos patean, los otros, los de las calles próximas á la estación de Cádiz, sentirán una honda alegría.

¡Qué le vamos á hacer!...

M. NEBOTI.
Sevilla y Enero de 1908.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Nada mejor que la autobiografía. Recuerdo que cuando niño asistí á tres escuelas.

Era la primera la de un señor, con gran fama de innovador y de hombre de talento, en donde á pesar de su fama se usaban los antiguos procedimientos de las disciplinas, la regla y los tirones de orejas.

Allí pasé horas muy aburridas, recitando el a, e, i, o, u y haciendo palotes, los que, á pesar de poner todo mi cuidado, salían siempre lastimosamente torcidos.

Este señor, tachado de republicano, era un verdadero Herodes; cuántas orejas ví despegar, cuántos palmetazos, y cuántos azotes ví dar.

La segunda escuela á donde fui era de las más caras; el maestro tenía también gran fama, y sólo puedo decir de ella que sin saber casi leer me hicieron dar gramática y la empecé por la «Confusión de la B. con la V.»

Aquí podía dejar la crítica de la tal escuela, pero no quiero pasar por alto el sainete que con frecuencia se representaba ante nosotros.

A lo mejor la *señá maestra*, como le llamábamos todos los alumnos, se presentaba en la clase, llamaba al profesor calzonazos y otros epítetos que no son para escritos, y con una zapatilla en la mano nos desafiaba á ver quién era el guapo que resollaba.

Finalmente: teniendo ya ocho años asistí á otra escuela en que el maestro estaba tachado de carlista, y hasta retrógrado, y allí aprendí en dos años conocimientos que estoy por asegurar que no he duplicado en el resto de mi vida.

Todos los castigos corporales estaban suprimidos; los premios se otorgaban por sufragio entre todos los alumnos; se nos daba una participación activa en nuestra propia enseñanza, se estimulaba nuestro celo y se despertaba nuestra curiosidad.

Allí me enseñaron el Catecismo, no como una serie de palabras recitadas con los labios, sino explicándome lo que significaba cada palabra y cada idea.

Aprendí Matemáticas, sabiéndolas aplicar; Fisiología, Higiene, Física y hasta Topografía, enseñándome á levantar un plano.

Amábamos al maestro, sintiendo más un regaño que si nos hubiesen dado veinte palmetazos.

¿Qué deduzco yo de todo esto? Deduzco que la iniciativa particular puede hacer mucho, casi todo, en la resolución de este problema.

Mi primer maestro no cabe duda que en los primeros años de su carrera sería una notabilidad; pero una vez conseguida su plaza oficial, sabiendo que trabajase mucho ó trabajase poco la ganancia había de ser igual, resultaba ya para él la escuela una carga pesada, la que procuraba llevar con el menor esfuerzo.

El segundo era un puro teórico, sin fuerzas ni iniciativas en la práctica, y vivía á costa de su crédito, ganado con discursos y teorías.

El tercero, que creo no tenía título, era un particular que necesitaba ganarse el sustento diario, y por él trabajaba y se esforzaba.

La primera enseñanza no necesita para ejercerse grandes conocimientos ni teorías. Cualquiera tiene no sólo derecho, sino hasta el deber de enseñar á sus semejantes, y resulta, por lo tanto, absurdo que la ley ponga trabas al ejercicio de la misma.

Esto no quiere decir que la carrera del Magisterio desaparezca; lejos de ello, opinamos que los Municipios y el Estado están obligados á producir el mayor número de maestros y á atenderlos, dotándolos de sueldos remuneradores y facilitándoles locales y material; pero no debe evitarse la lucha y la competencia.

Ahora se subvencionan y sustituyen á las escuelas públicas las particulares. Esto creo que es un error. El estado debe establecer y mantener un cierto número fijo de escuelas en cada municipio, sin tener para nada en cuenta á las particulares.

Debe evitarse que las escuelas particulares sean sólo del público que disponga de medios para mantenerlas, obligando á cada una á tener un tanto por ciento de alumnos pobres, que deben fijar y determinar las Juntas municipales de la enseñanza, en unión de los profesores, y en las escuelas oficiales deben ser admitidos toda clase de alumnos.

Se nos dirá que esto es favorecer á las escuelas de las órdenes religiosas; á pesar de que en ello no vemos inconveniente, creemos, sin embargo, que puede limitarse su desarrollo y evitarse la competencia, fijando el número de las escuelas de esta clase que pueden existir en cada población, según el número de habitantes.

Deben celebrarse con frecuencia concursos entre alumnos de todas las escuelas, sobre temas escogidos por las Juntas municipales, y establecer el sistema de ternas entre los más sobresalientes, dando premios efectivos y reales, bien en metálico ó en herramientas y útiles, según los casos, y creando plazas subvencionadas para el estudio de la segunda enseñanza ó de los cursos de las escuelas de Artes y Oficios.

Finalmente: hemos de tratar ahora de un prejuicio.

Hemos leído en más de una ocasión que el Japón nos supera en número relativo de escuelas, y esto no es cierto por lo que respecta á las escuelas oficiales.

Según uno de los últimos anuarios, contaba el Japón con unas 36.000 escuelas para 44 millones de habitantes; es decir, una escuela por cada 1.222 habitantes, y en España, según los últimos datos, existía una por cada 597 habitantes.

De aquí resulta que lo que hacen falta en España son mejores escuelas y mejor distribuidas.

A nuestro entender las escuelas deben mejorarse:

1.º Por la construcción de edificios apropiados.

2.º Por las mejoras en su material y muebles.

3.º Dignificando al maestro y dándole mejores medios de vida. El grado elemental debe suprimirse. En lo sucesivo todos los maestros deben ser superiores, y sus sueldos deben ser

mejorados paulatinamente, hasta conseguir que el ingreso en el escalafón sea por la clase de 1.500 pesetas en todos los municipios mayores de diez mil habitantes, y por la de 1.000 pesetas en todos los de menor vecindario.

El aumento que estas modificaciones traerían á los presupuestos pasaría de 8.000.000 de pesetas, cantidad muy digna de tenerse en cuenta.

En realidad el número de escuelas oficiales puede y debe limitarse á las estrictamente necesarias, atendiendo en primer lugar á suplir las deficiencias de las particulares, pero sin impedir la iniciativa particular.

Todavía debemos, antes de concluir el presente artículo, llamar la atención del público sobre la intensa y meritoria labor que realiza el ejército enseñando á leer y escribir á la mayoría de los analfabetos que ingresan en filas, y todo esto se consigue sólo con una gran dosis de buena voluntad.

Huelva 1908.

MANUEL MENQUEZ.

ECOS DEL MUNDO

(DE COLABORACIÓN)

Los perfumes y la higiene.—Ventajas del traje masculino del europeo.

Siempre fueron las esencias ó perfumes objeto de gran predilección por parte de las señoras, y aun cuando entre estas, sin duda por tener, como pretenden algunos sabios, menos desarrollado el olfato que los hombres, haya algunas que exajeran la dosis perfumadora, el caso es que todas han tenido que reconocer que el empleo de estas esencias, á más de ser grato y agradable, implica una excelente higiene.

Desde hace algún tiempo se dió en sospechar que además de aquellas recomendables cualidades tenían otra las esencias, acaso la más importante y beneficiosa, que era la de ser perfectamente microbicidas.

En efecto: estudios y experiencias recientes así lo han demostrado, declarando esta admirable y utilísima propiedad de los perfumes.

Los egipcios sabían eso que se valían de estos perfumes, no sólo para acicalarse sus mujeres y ellos mismos, sino para ciertas operaciones curativas y otras, como los mismos embalsamamientos, y los modernos bacteriólogos han venido á demostrar que aquella sociedad de la antigüedad estaba en lo cierto cuando entendía que son un gran medio de preservación y conservación del cuerpo humano los perfumes.

Expuestos durante menos de una hora los más enérgicos cultivos microbiológicos á los vapores de alguna de estas esencias, quedan por completo esterilizados por el gran poder antiséptico del perfume.

Las más antimicrobicidas son las esencias llamadas Ceylán y China, las de espliego, orégano, geráneo, verbena y el extracto de tuberosa ó vara de San José, con lo que se obtiene la esterilización á los diez minutos.

Como se deduce de lo dicho, los perfumes más recomendables para las señoras son los producidos por esas esencias.

Recientemente han llamado la atención las experiencias que un físico alemán, M. Helbig, ha llevado á cabo acerca de los vestidos.

De ellas se ha venido á deducir que el ves-

tido que usamos no tiene únicamente á que el cuerpo no pierda parte de su calor natural, sino que ellos por sí mismos producen calor, especialmente en las atmósferas húmedas.

En efecto: los trabajos de Helbig así lo han confirmado, pudiendo ya, merced á ellos, asegurarse que tienen la propiedad de condensar el gas y el vapor de agua que se introduce en sus intersticios.

Para realizar estas pruebas se toma un recipiente en el que se echa una pequeña cantidad de agua, y se tapa, dejando una abertura, por la que se introduce un termómetro.

Llevando el aparato así dispuesto á una habitación húmeda, se observará que el termómetro permanece invariable; pero si la tapadera se sustituye por un trozo de lana, se verá que al cabo de cierto tiempo el aparato marca mayor temperatura, llegando á subir hasta tres grados centígrados por diez grados en el medio ambiente.

La experiencia, como se vé, no puede ser más sencilla, y prueba otra ventaja más del vestido europeo que, si tiene algún inconveniente, revela también un progreso indudable de la raza por los muchos y útiles beneficios que produce en el organismo.

DR. TRAVELLER.

CANTARES

I
No hay pena para tu infamia
en el Código penal;
pero como Dios es justo
te tiene que castigar.

II
Cuando recuerdo el momento
de aquella infamia tan grande,
le pido á Dios larga vida
para vivir castigadote.

III
Puse en tí mi confianza
sin pensar que eras mujer;
¡levantó mis ilusiones
para llorarlas después!

IV
Maldita esa personilla
que se ha puesto entre los dos:
¡me ocultó el sol de tu cara!
¡vaya un eclipse de sol!

V
Mi plata y no mi querer
te la logrado enamorar:
¡pronto estaré triste y pobre!
¡entonces me olvidará!

VI
Me empeñaba en no quererte
y casi lo iba aprendiendo,
pero olvidé lo sabido
en cuanto probé los celos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Carta de Berlín

(De nuestro servicio especial)

La Liga naval.—Dimisión de la Junta directiva.—El general Keim.—Los socialistas y el canceller.

La junta plenaria de la Liga naval se ha reunido en la casa de la Asociación evangélica, habiendo concurrido más de seiscientos individuos, de los cuales doscientos cincuenta figuraban como delegados.

316

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

315

movimiento sobre el fuerte de S. Antonio de Urquiola, del que se apoderaron con todos sus bastimentos y municiones.

A todo esto, inquieto por la suerte de Tula, la había escrito á Huesca diferentes veces, sin tener jamás contestación. Por conducto de Tomás hizo que su madre preguntase por ella en casa del marqués del Cinca y siempre le contestaban que se hallaba en el extranjero.

Por último, no pudiendo ya vivir en aquella cruel incertidumbre, escribió á la infortunada madre de Diego Espinosa pidiéndola noticias, que calmaron algún tanto su ansiedad.

La señora María le contestó diciendo que se le había creído muerto en la batalla de Huesca, y por efecto, sin duda, de aquel error, Tula se había casado con Jaime, como lo probaba la escuela que ella había recibido dándole parte de la boda, la cual le incluía como comprobante.

Le decía además que Tula, antes de casarse, había tenido un niño, y una niña Isabel, cuyas dos criaturas adoptó Jaime como hijos legítimos, siendo quizá el deseo de dar un nombre á su hijo lo que decidió á Tula á aquel casamiento.

Isabel, afligida siempre por la suerte de Diego, al que no podía olvidar, había profesado en un convento de Huesca. Tula y su marido habían ido establecer su residencia en los Estados Unidos.

Estas noticias tuvo León, que le sumieron en el más profundo dolor.

Desde luego el bravo militar hubiese corrido á buscar á su esposa y arrancar la vida al infame Jaime, que, no contento con haberle querido asesinar, le robó lo más caro á su corazón, su mujer y su hijo, obligando á la des-

—¿Qué hay!... qué sucede?... exclamó, cuando estuvo al alcance de su voz.

—¡Ay! señorita de mi alma!... yo me muero!...

—Pero qué sucede!... qué!... habla!...

—El niño!... Aurelio!...

Y la pobre muchacha cayó en el suelo sin sentido, atacada de una convulsión.

Tula penetró como una flecha en la casa, subió á su cuarto, todos los criados estaban en la mayor consternación, la cuna estaba vacía y el balcón abierto.

—Por allí se le han llevado, por allí... gritaban los criados, señalando al balcón. Las gitanas han sido.

—Dios mío!... robado!... robado!... gritó la pobre madre, cayendo desplomada sobre la cuna.

Como si Dios hubiera querido castigar la maldad de Jaime, su hijo Octavio, del que nadie hizo caso en aquella tribulación, se cayó desde lo alto de una escalera, rompiéndose una costilla y fracturándose un brazo.

Le recogieron casi muerto.

Cuando Tula volvió de su desmayo rompió á llorar amargamente, salvándola esto de la pérdida de su razón. Se informó de la doble desgracia que acababa de acontecerles y aunque su inmenso dolor no le permitía fijarse apenas en el de su marido, no fué tan egoísta que no hallase fuerzas en sí misma para atender á todo, avisando á las autoridades para que se persiguiese á los gitanos, haciendo requisitorias por todas partes para buscar al niño y ofreciendo por medio de los periódicos sumas fabulosas al que se le llevase, cuidando al propio tiempo de Octavio, cuya vida estuvo en inminente riesgo y ya los facultativos desesperaron de salvarlo.

Jaime que, en medio de su maldad, era supersticioso

de todas suertes, no cabe duda que la mayoría del Reichstag ha perdido mucha parte de su fuerza con el desprendimiento de los importantes grupos liberales y socialistas que formaban el bloc, con orgullo del canceller.

1 Enero de 1908.

ARKEL.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados que han de comparecer ante esta Audiencia los días 9, 10, 12 y 14 de Marzo del año actual, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en el juzgado de Hinojosa del Duque, por los delitos de robo y homicidio, contra José Romero Moreno, Heliodoro Martín, José Castaño Mansilla y Francisco Lumberras Blázquez.

Cabexas de familia.

D. Rafael Alcáide Pérez, D. Daniel Aparicio Perea, D. Pablo Belagorda Lozano, D. Miguel Barbero Moreno, D. Andrés Calderón González, D. José Luque Barea, D. Eusebio Leal Moyano, D. Víctor Pozo Alvarado, D. Francisco Ramos Díaz, D. Manuel Aparicio Pérez Perea, D. Antonio Fermín Delgado García, D. Francisco Chamero Melero, D. Bernardo Suárez Molera, D. José María Soto Mugica, D. Alfonso Sánchez Aparicio, D. Bartolomé Torrero Molera, D. Leandro Castillo Pérez, D. Pablo Caballero Romero, D. Adrián Jurado Alcaide y D. José López Madueño.

Capacidades.

D. Carlos Aranda González, D. Jesús Caja Fernández, D. Isidoro Caballero Rubio, D. Luis Fernández Márquez, D. Francisco González Vizcaino, D. Germán Vigarera Perea, D. Mariano Blanco García, D. Manuel Tena Prado, D. Leovigildo Jurado Bejarano, D. Antonio Rubias Fernández, D. Francisco Barco Gallego, D. Leonardo Jiménez Arellano, D. Alfonso López González, D. Francisco Ramírez Morales, D. Teodoro Ruiz Toril y D. Nazario Expósito.

Supernumerarios.—Cabexas de familia.

D. Antonio Hidalgo Jiménez, D. José de los Ríos Garrido, D. Juan Antonio Díaz Quintero y D. Rafael Castro Núñez.

Capacidades.

D. Antonio Pesquero Mena y D. Antonio Noguera Cotte.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 25 de Enero.

Ayuntamientos.—Copia del acuerdo tomado por el de Luque relativo al arriendo del servicio de alumbrado público.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Bujalance, Peñarroya, Pozoblanco y Puente Jenil.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Notificación que hace el de Córdoba á Lorenzo Palomo y Carmen Cantueso de una providencia de esta Audiencia provincial.—Edictos del de Montemayor citando á los herederos de Juan de la Mata Torres, y del de Fuente Obejuna al procesado Antonio Boechuela Suárez.

Tribunal Eclesiástico de Córdoba.—Anuncio para la enajenación de un pedazo de terreno de la calle Santiago, en la villa de Cañete de las Torres.

CORREO TAURINO

El abono abierto por la empresa de la plaza de toros de Madrid es por seis novilladas, que se celebrarán en los días 2, 9, 16 y 23 de Febrero y 8 y 15 de Marzo, lidiándose reses de Veragua, Guadaletas, Miura, Oñoro, Parladé, Gama y Bueno.

Los diestros contratados son *Segurita, Platerito, Patatero, Chiquito de Begoña, Pazos, Serranito, Punteret, Carbonero, Gordito, Flores y Vázquez II.*

En la primera corrida alternarán *Platerito, Patatero y Flores*, estoqueando bichos de Veragua.

La empresa de Nerva ha adquirido dos corridas á don Eduardo Miura.

Para torear en Bilbao el día 25 de Marzo

ha sido contratado el novillero Enrique Fernández (Carbonero).

Los hermanos *Bombita* dirigirán la tienda de reses bravas del ganadero lusitano don Luis Gama.

El matador de novillos madrileño José Morales (Ostioncito) tiene ajustadas para la próxima temporada una corrida en cada una de las plazas de Salamanca, Burgo de Osma, Coruña, Valladolid, Oviedo, Bilbao, Santander y Toulouse.

En la república del Uruguay ha sido autorizada la celebración de corridas de toros, que fueron suprimidas por aquel Gobierno hace doce años, pero sin darse muerte á las reses.

Para torear en Valencia los días 29 de Marzo y 29 de Junio ha sido contratado el diestro sevillano *Reverte II.*

Dentro de breves días llegará á España, procedente de Caracas, el aplaudido novillero *Chiquito de Begoña*, que tan brillante campaña ha realizado en aquel circo taurino.

Para la corrida que se celebrará en Cartagena el día 2 de Agosto, está contratado el espada *Bombita.*

Mañana toreará *Gallito* en la plaza de Méjico su primera corrida de ajuste.

En la primera corrida de abono en la plaza de Madrid, 20 de Abril, alternarán los espadas *Bombita* y *Gallito.*

Para torear en Abrantes (Portugal) el día 3 de Junio, ha sido ajustado el novillero madrileño *Platerito.*

Bienvenida ha sido ajustado por la empresa de Barcelona para tres corridas.

En los últimos días del mes entrante embarcará para España nuestro paisano el matador de toros *Corchato*, que tan brillante campaña viene realizando en la república de Méjico.

En Castellón de la Plana se organiza una corrida de toros para el día 25 de Marzo.

El novillero *Jaqueta* ha sido contratado para torear tres corridas en la plaza de Valencia.

La comisión de festejos de Vitoria ha abierto un concurso para celebrar durante la feria de aquella capital dos corridas de toros.

El plazo de admisión de pliegos termina á las doce de la mañana del 20 de Febrero.

La nueva empresa de los dos circos taurinos de Barcelona tiene ajustados ya á los hermanos *Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, Gallito, Cocherito* y *Bienvenida*, y ha entablado negociaciones con otros espadas antiguos y modernos.

Extensión de enseñanza

De verdaderamente notable puede ser calificada la conferencia que anteanoche pronunció en la Escuela de Veterinaria el ilustrado catedrático de la misma don Gabriel Bellido y Luque.

Leno de obreros y obreras el espacioso anfiteatro, con una atención que habla muy alto en favor de la cultura y ansias de saber que muestra el pueblo de Córdoba, oyeron los hermosos párrafos del discurso en que el señor Bellido trató del hombre en su triple aspecto natural, social y moral.

El público, identificado con las ideas que el orador iba exponiendo, no perdió ni un momento su actitud de interesante atención, que se trocó en estruendosa salva de aplausos cuando el conferenciante terminó tan sugestiva conferencia.

Tanto los profesores como los que organizan estos importantes actos de educación popular deben sentirse satisfechos de su plausible labor al ver el entusiasmo, cada día más creciente, con que acuden los obreros á todas las enseñanzas de la Extensión, que naciera hace cuatro años.

Cuando dispongamos de tiempo y espacio haremos un artículo homenaje de gratitud á cuantos se interesen por el engrandecimiento intelectual de nuestra querida Córdoba.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por robo, contra Manuel Cano Tornero.

Según el representante del Ministerio pú-

blico, el procesado penetró, de noche, en una barraca de madera, instalada en una calle de Priego, levantando al efecto una tabla, abrió un arca y se apoderó de 250 pesetas en metálico, un reloj de níquel y una cartera de piel.

Manuel Cano ha sido ejecutoriamente condenado por el delito de hurto.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Ruiz Briceño y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Carretero (don José).

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero rebajando el hecho á la categoría de hurto, porque negó que el procesado levantase una tabla para penetrar en la barraca, y estimó las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Y el Tribunal de Derecho condenó á Manuel Cano Tornero á la pena de un año de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

Juicio oral

Mañana, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Magdalena López Vico.

La defenderá el abogado señor Serrano (don Santos) y la representará el procurador señor Cruz.

Juicio por juados

En la sección segunda se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Félix Silverio Calvo Leiva.

Los señores Tabío y Toro Loreto tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—El viaje regio.—A propósito del viaje de los Reyes á Andalucía, dice nuestro colega *El Imparcial*, de Madrid: «Los Reyes saldrán para Sevilla el domingo, á las ocho de la noche. El 31 emprenderá el Rey su viaje á los cotos de Lachar y Trasmulas. Después irá al de Doña Ana, que posee en Sanlúcar el señor Garvey. A fines del mes próximo harán los Reyes la excursión á la finca que en Moratalla tiene el marqués de Viana. Probablemente visitará también la Reina la ciudad de Córdoba y alguna otra. El regreso á Madrid será en los últimos días de Febrero.»

—Distinción.—Ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden de Carlos III nuestro distinguido amigo don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de esta provincia, por sus trabajos contra el bandolerismo en Andalucía. Le felicitamos con este motivo.

—Enseñanza popular.—Mañana, lunes, á las nueve de la noche, darán principio, en el Instituto provincial, las lecciones del curso abreviado que, sobre «Elementos de Literatura», se propone dar á los obreros el ilustrado profesor don Manuel de Sandoval.

—Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Edicto sobre provisión del Beneficio de Sochantre.—Circular de la Secretaría sobre remisión de relaciones de varones nacidos en 1887 á la Comisión mixta de reclutamiento.—Edicto del Provisorato sobre consejo paterno para matrimonio.—Idem idem sobre subasta de una finca de la parroquia de Cañete de las Torres.—Relación de proyectos de reparación de edificios eclesiásticos remitidos al ministerio de Gracia y Justicia.—Decreto de la S. C. de Indulgencias concediendo indulgencia plenaria á los que recen un rosario entero cada día.—Resolución de la S. C. de Ritos sobre incensación al exponer el Santísimo Sacramento.—Aviso de la dirección del *Boletín*.—Lista de ordenados en las temporadas de Adviento.—Sacerdotes inscritos en la Liga Sacerdotal Eucarística.—Cuenta de la Obra de la Propagación de la Fé en 1907.—Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga.—La verdad de los mil millones en Francia.—Peregrinación á Roma.—Anuncios: «Un feminismo aceptable.»—La Enciclopedia *Pascendi*.—Necrología.

—Estadística demográfica.—Según datos del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: nacimientos 147, de ellos 25 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'42. Defunciones 146, clasificadas del modo siguiente: caquexia palúdica 2, sarampión 4, difteria y crup 1, gripe 1, tuberculosis 13, enfermedades del sistema nervioso 14, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 37, ídem digestivo 25, ídem génito-urinario 7, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 3, senectud 1, muertes violentas 3, otras enfermedades 33, resultando una mortalidad de 2'40 por 1.000 habitantes.

—A Sevilla.—A las ocho de la mañana llegó ayer á esta capital el tren especial que conduce á Sevilla la escolta real, parte de la servidumbre de Palacio, tres automóviles y cinco carruajes. A las nueve continuó el tren su interrumpida marcha con dirección á la capital vecina.

—Defunción.—Víctima de breve dolencia, anteaer falleció en esta población nuestro estimado amigo don Juan Antonio Herrera y Zamorano, inspector de la Casa Socorro-Hospicio, y hermano de don Ricardo y don Pedro, alcalde de Villafraanca y administrador de Hacienda de Murcia, respectivamente. Los funerales en sufragio por el alma del señor Herrera y Zamorano se celebraron ayer tarde, en la parroquia de San Miguel. Nos asociamos al sentimiento de los hermanos y demás familia de dicho señor, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Nombramientos.—En virtud de concurso de ascenso han sido nombradas maestra de párvulos de Córdoba doña María del Consuelo Martín Crespo; auxiliar de la graduada de Córdoba doña María López Medina; maestra elemental de Caba doña Carmen Castelm Rodríguez; maestra de Bujalance doña María Ignacia García Luque; de la Rambla doña Dolores Pérez Martínez; de Balacázar doña Florentina Rebollada Moreno y doña Matilde Fernández Pérez.

—Nueva plantilla.—La del personal del cuerpo de vigilancia de esta provincia, según la última reforma, ha quedado constituida del modo siguiente: Inspector don Ramón Molina Valdelomar; agente de primera clase don Juan Herrera; id. de segunda don Rafael Aguilar Cañal, y veintiocho vigilantes de tercera.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital Pedro Jiménez Canales y Aurora Vaquero, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—Bien hecho.—El celoso Alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, atendiendo nuestras indicaciones, ha prohibido la venta ambulante de leche de cabra. En nombre del vecindario damos las gracias á la digna autoridad local.

—Accidente.—Anteaer, en la calle Gondomar, chocaron un automóvil y un coche de alquiler, resultando este con varios desperfectos. No hubo que lamentar desgracias.

—Nueva cuadrilla.—Se ha constituido una nueva cuadrilla de novilleros cordobeses y sevillanos, á cuyo frente figuran, como matadores, Emilio Rodríguez (a) *Bocanegra*, de Córdoba, y Pedro Espejo (a) *Huértsano*, de Sevilla. Su apoderado, don Pedro Gordejuela, habita en nuestra capital, calle Abéjar, número 10. Agradecemos á la nueva cuadrilla el atento saludo que dirige á la prensa.

—Concurso de ganados.—Damos las gracias más expresivas al presidente de la Asociación general de ganaderos, señor Duque de Veragua, por la invitación que nos ha remitido para asistir al Concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola que se celebrará en Madrid del 22 al 27 del próximo mes de Mayo. Oportunamente publicaremos el programa de este concurso.

—Gua día municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que cuestionaron en el paseo del Gran Capitán y uno de ellos abofeteó al otro, causando varias contusiones, y han denunciado á un individuo que iba montado en una motocicleta, llevándola á gran velocidad por la calle Concepción; á otro que maltrató cruelmente á un hermano suyo en la calle Cardenal González; á un sujeto que penetró en el Matadero y amenazó á un matarife; á varios jóvenes que acostumbran á apedrear el rótulo de una calle del Campo de la Verdad; á los encargados de una casa de la calle Santa María de Gracia que lavan varios carruajes en una cochera y dejan salir el agua, en gran cantidad, á la calle Polichinela; á un *cicerone*, al parecer demente, que promovió escándalo en la calle Judería; al dueño de un depósito de vinos de la calleja del Huerto del Pino, que acostumbra á lavar las cubas en la vía pública; á una mujer que maltrató á otra en la calle de Belén, y al conductor de un carro que llevaba enganchadas dos caballerías. También han dado parte de que está ruinoso el muro foral de una casa de la calle Madera alta y de que se halla obstruido el sumidero de otra casa de la calle Madera baja, y han conducido al hospital de Agudos á un vecino de la calle Mayor de San Lorenzo, enfermo y sin recursos.

—Rescate.—La guardia civil del puesto de Puente Jenil ha rescatado un mulo, que fué robado en término de Belmez el año 1904 á Fulgencio Pérez Rebollo.

—Fallecimiento.—En el manicomio de Leganés ha fallecido el joven actor don Sebastián Avilés, hijo político de la notable actriz doña Julia Cirera, muy conocido y estimado en Córdoba, donde trabajó varias veces. Descanse en paz.

—Reyería.—Hace varios días cuestionaron en la villa de El Viso Antonio Alcalde Ramírez y Francisco Riquelme González, y el primero hizo un disparo de arma de fuego al segundo, sin consecuencias. La guardia civil detuvo al agresor.

—El vino alarga la vida.—Este es el título de un ingenioso cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Branga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. La portada y la historieta, á todo color, son,

respectivamente, «Jardín de un convento», por García y Rodríguez, y «La vida y milagros del hijo de Gedeón». El número contiene además: «La hija de Almanzor», por Cristóbal de Castro y Espí; «Microbios», por Gil Parrado y Xaudaró; «La cosecha de poesías», por José M. Salaverria y Martínez Abades; «Sinfonía de almas», por Pepita Vidal y E. Varela; «El toque de albas», bajo relieve por A. Castillo; «Aceitunas sevillanas», información con fotografías; «Matilde Alanic», por Evangelina; «Una argelina», por B. P. Verdades y mentiras, y Sección recreativa. En la crónica gráfica figuran: La cacería regia en «El Rincón»; El último retrato de Su Majestad la Reina; Un triunfo de la aviación; Nueva Casa de Socorro en Cádiz; El Alcalde de Barcelona y el Presidente de la Diputación; La *soirée* de la Marquesa de Squilache; Exposición André Moch; El regalo del Kaiser al regimiento de Numancia, etc., etc.

—La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La *Zaxcaparrilla de Bristol* es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las *Pildoras de Bristol*, según las instrucciones. 25

—La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Cinturones de hule desde 60 céntimos. Nuevos dibujos, inmenso surtido, sorprendentes modelos de gran fantasía y precios baratísimos. «La Sevillana», J. Martínez Jiménez, Letrados 24.

—Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0'75 pesetas. Francos vestidos á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

—Subasta.—El viernes 7 de Febrero, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó empeñados.

—Si toseis y enfleaquecis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauger», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las farmacias.

—Grandes surtidos, artículos buenos, precios baratos. «La Sevillana», Letrados, número 24.

SECCION AMENA

El vigía

Del Gran Capitán la calle
ampliada es mejor bella,
cual se verá al terminarse
las construcciones modernas.

Pensamiento

Tener poco apego al trabajo honrado equivale á tener mucho amor á la pobreza.

Cantar

Cuando yo llego á tu calle,
cuando tu casa miro,
me parece que traspaso
el umbral del Paraíso.

De sobremesa

A un literato se presentó un joven con dos sonetos para que le dijera cuál era mejor.

Leyó aquel uno, y dijo: ese otro me gusta más.

—¿Si no lo ha leído!
—No importa; porque no puede ser peor que este.

Curiosidades

No se vende dice un libro,
que escribió don Juan Ruiz.
Si de venderlo tratara
el escritor baladí
se encargarían los públicos
del no se vende cumplir.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

INVITACIÓN

No pudiéndola hacer particularmente á toda su clientela, por el gran número de familias que la compone, el acreditado comerciante de esta plaza don José Carrillo Pérez, con domicilio en la calle Claudio Marcelo, número 7, pone en su conocimiento que, terminadas las operaciones del balance, y al objeto de dar cabida á las grandes compras de novedades para la temporada próxima de primavera y verano, se propone hacer una considerable rebaja de precios en todos los artículos, empezando á regir dicha rebaja el próximo lunes día 27, y sólo hasta el 10 de Febrero.

No se detallan los artículos, por el gran número de ellos, ni se fijan precios, para evitar la aglomeración de público, con perjuicio de sus verdaderos y consecuentes parroquianos.

y fanático, se aterró ante las consecuencias de su crimen y completamente anonadado se abatió de modo que daba lástima verle.

El profundo dolor de Tula tuvo alguna tregua entretenida con la esperanza de que su hijo parecería al fin; pero, por desgracia, no fué posible encontrarle.

El astuto Toribio tenía bien tomadas sus medidas y cuando se empezó activamente á buscar al niño estaba éste en el territorio español, en manos de una buena nodriza vizcaína.

CAPÍTULO XLVII

El abrazo de Vergara.

Vamos á decir lo que fué de León, el bizarro capitán de coraceros, primer esposo de Tula, que, convaliente aún de las heridas que recibió de mano de Jaime en la batalla de Huesca, se dirigió á presentarse al general Espartero, que estaba por entonces en Madrid siendo ministro de la Guerra, de cuyo cargo hizo dimisión entonces, cuando tuvo lugar la sublevación de Pozuelo de Aravaca.

Acompañado el capitán del valiente y fiel Tomás, hijo de la tía Gervasia, que le tomó mucho cariño, resolvió dejarle á su servicio, á cuyo efecto vendió el carro y las mulas y se consagró por completo á su joven amo, que aseguró desde luego la subsistencia de la pobre anciana que quedaba sola en Moralejo.

Siguió León al general Espartero en toda su gloriosa campaña, durante el año 38 y 39, distinguiéndose en algunas batallas de tal manera, que obtuvo varios ascensos, consiguiendo al fin el grado de coronel en la gloriosa acción de Villarreal, de Alava.

Más tarde, el 20 de Agosto de 1839, le siguió en su

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPANIA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA Gondomar, 4.
BAENA Calsada, 15.
MONTILLA Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA Cánovas, 1.
PRIEGO Mesones, 13.
POZOBLANCO Jesús, 3.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usado aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.
Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSIO MORALES, 20.

La Unión y El Pénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 53.422.301'88
Total. 65.422.301'88
43 años de existencia

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 118.808.010'27.
Seguros sobre la vida
En esta rama de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VÁZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de piernas y desgastados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada en venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas bicarbonatadas alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del bazo e hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero prefabricadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath.
Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.
Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Colicumbres, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la medicina y aceptado en todo el mundo civilizado. Como presentación contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la ACAD. DE MEDICINA DE PARIS
El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países calientes.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad
Indicaciones: La "Union des Fabricants"
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Obras en venta.—4 tomos de El Mundo en la Mano, por los exploradores ingleses (obra notable de las 5 partes del mundo, con láminas y buenas impresiones, empastadas; 2 tomos de las Mil y Una Noches; 2 tomos de La Ilustración Española y Americana, hasta el 6.º año de su publicación, y otras obras más (por la tercera parte de su valor). Calle de la Rosa, núm. 1, duplicado, darán razón. 4-1
Venta de plantas.—En la huerta «Cercadilla» se venden plantas de acacias, ejilantes, papeleras y varios ramos logerios, en macetas. Para verlas y tratar, en dicha finca, con el encargado. 5-1
Se vende picha de moate recio á 1'00 el saco, y carbón á 1'12 la arroba, en la calle Azonías, núm. 16. Se lleva á domicilio. 1-1
Almoneda.—En la plaza de la Magdalena, número 15, se hace almoneda de muebles y efectos de casa desde las doce hasta las cinco de la tarde. 5-1
Se vende vario de superior calidad en la huerta de la «Viñuela», Campo de la Verdad, á 2 reales quintal, y alfalfa á 6 reales idem. Se reciben avisos por el teléfono y se sirve á domicilio con el aumento de un real. 10-6
Bazar de La Campana.—Este acreditado establecimiento tiene el gusto de comunicar á sus favorecidos que acaba de recibir una importante remesa de carburo de calcio. 10-3
Se arrienda el piso bajo de la calle José Rey, número 21, teniendo todas sus habitaciones en tarimadas, e n jardín. También se arrienda una cunira y cochera, con plaza para dos caballos. Bazañ, Cabezas, 1. 8-7
Carmen Melero Aguilera, Profesora de Instrucción primaria, se ofrece á dar clases á domicilio tanto en primeras letras, como en toda clase de labores. Vive en la antigua fundición de Caro, piso principal. 10-7

ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA
MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA
Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Portland, marca «Sanson», sacos precintados con 50 kilos, á 3'00 pesetas uno.
El mismo á pesetas 87 la tonelada.
El mismo para fuera, á 65 pesetas la tonelada.
Sacos á devolver en nuestro almacén.
Ladrillos prensados roles 1.º, 80 pesetas millar.
Idem por vagones de 3.000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1.º, 20 pesetas al ciento.
Idem dibujo 1.º, 23 pesetas al ciento.
Viguetas de 8 á 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 á 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.
GARANTIAS
Capital social. Francos 10.000.000
Reservas. » 15.441.660
Primas á recibir. » 102.193.288
Total. 127.634.948
Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

FABRICANTES DE ACEITE

Si queréis ELABORAR ACEITES FINOS, tenéis que hacerlo con el FILTRO LAVADOR GRACIA.
RENDIMIENTO GARANTIZADO Y PRECIOS
Modelo núm. 1 155 arrobas diarias á pesetas 150
» » 2 225 » » 225
» » 3 350 » » 300
» » 4 525 » » 375
Lava y filtra á la vez los aceites automáticamente sin alicorras.
El más económico, el más práctico, el más económico y el de mejores resultados.
Indispensable en todo molino ó fábrica de aceite.
Pídase detalles y precios á R. GRACIA, Gutiérrez de los Ríos, 40.—CORDOBA.

BISMUTO SOLUBLE

ES UN PODEROSO ANTISEPTICO
Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.—Precio, 3 pesetas.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España.
Depósito general para toda España, San Fernando, 34 y 36, Córdoba. 10-5
En la calle de Céspedes, núm. 5, se vende un piano vertical en muy buen estado. 10-3
En el kiosco de las Tendillas se vende leche de cabra á 35 céntimos el litro y á 20 el cuartillo. A la persona que lleve esta leche y le encuentre mezcla de alguna clase, se le devolverá el dinero. Fíjase bien en lo que aquí se ofrece y probada. Además se sirven periódicos de todas clases á domicilio. 5-8
En el Campo Santo de los Mártires, núm. 10, se venden plantas de naranjo de todas clases. 6-3
Se arrienda un huerto con habitaciones en el paseo de los Mártires, frente al molino de Marzosa, y la casa núm. 11, calle del Viento, Bazañ, Cabezas, 16. 10-3
Se arrienda desde el día la casa calle Francarrión núm. 14, bien decorada, con muchas comodidades y agua de la fábrica de la Catedral. Para tratar, Marqués del Villar, 2, de doce á cuatro de la tarde, todos los días. 10-10
Se vende un coche completo para viajeros, de 14 á 18 con sus equipajes, para camión. Precio muy económico. Concepción, 31. 4-4
Venta.—Se hace de la casa calle Don Rodrigo, 91. Para tratar con el Corredor de Comercio de esta plaza, don Antonio Jiménez López, Madera alta, 3. 10-7

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA.
Cerdos á 7 reales kilo.—Lomos á 90 reales la arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella á 86.—Pajarilla á 70.—Tocino fresco á 80.—Huesos de espinazo á 42.—Cabezas de cerdo á 32.—Chorizo á 149.—Morcilla á 80 1/2.—Menudos de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0'60 céntimos vara.—Id. ternera á 0'40 vara.—Tocino salado á 9 reales kilo y á 95 arroba.—Id. asado á 10 kilo y 105 arroba.—Jamones ahumados á 14 reales kilo.—Manteca derretida á 9 reales kilo y á 95 arroba.
Tocino PARA FUERA
Tocino ahúo, sin hueso, á 88 reales la arroba.—Id. id. con hueso á 87.—Id. fresco, sin sal ni hueso, á 76.—Id. id. id. con hueso á 75.—Id. salado, en hojas, sin hueso, á 80.—Id. id. id. con hueso á 79.

VINOS FINOS DE MONTILLA

DEL COSECHERO
FRANCISCO MÈNDEZ HIDALGO
BODEGAS EN MONTILLA, SAN JOSÉ, NÚM. 19.
SUCURSAL EN CORDOBA: MARIA CRISTINA, NÚM. 9.
Precios en Córdoba
Vinos desde 7 pesetas arrobas.
Vinagre puro de uva á 4 pesetas la arroba.
Grandes rebajas en partidas que excedan de 30 arrobas.

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.
VINO PINEDO DE KOJA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, vagabundismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, menstruación, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Partes de venta: Farmacia de Elvira, Cruz 10 y Gran Vía 16, Siles; Na. Christie D. Franchino á Villa, plaza de España, y Vialto barcelonés.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

Grandes Talleres de Herrería y Cerrajería y construcción de romanos

DE POSICION FIJA
CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
FRANCISCO PALOS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Se construyen toda clase de trabajos de herrería y cerrajería.
Oficinas y talleres, Plaza del Salvador, 28, Córdoba

PHENIX ASSURANCE COMPANY L^D

Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo asegurando 17.880.168 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA

Cristóbal Colón, 9